

29 DE MAYO.—Presidiendo don Felipe Fernández Fernández, asistieron los señores Gómez-Rico, Ayala Cueva, López Pastor, Fernández Malagón, Alcáñiz García y Rivera Muela, con el Sr. Secretario.

Después de ser aprobada el acta de la sesión anterior, dióse cuenta de las comunicaciones del Ilmo. Sr. Director General participando que el crédito autorizado para premios se efectúe con cargo al sobrante del Presupuesto, así como concediendo autorización para el crédito extraordinario por aumento de la cuota del Seguro de Enfermedad.

Asimismo quedó enterada la Junta de la resolución del Excmo. Sr. Ministro del Departamento concediendo autorización a la Cámara para la construcción de un edificio en el solar de su propiedad de la calle de General Rey, acordándose poner en ejecución el proyecto, fijar la indemnización a percibir por los metros expropiados con motivo de la alineación de la calle y que se proceda a redactar las bases del concurso-subasta para la construcción.

Conocido el extracto de sesión celebrada por el Consejo Superior el día 28 de abril, se acordó elevar escrito adhiriéndose a la petición formulada por dicho Consejo en relación a la utilización de los servicios de los Agentes de la Propiedad Inmobiliaria, así como que se publique en la prensa anuncio para conocimiento de los propietarios sobre no obligatoriedad de la utilización del citado servicio en las ventas efectuadas directamente por los propietarios.

Quedó enterada la Junta de las comunicaciones recibidas de la Cámara de Sevilla remitiendo las conclusiones adoptadas en Consejo Económico Sindical provincial en cuanto a la ponencia Vivienda y Urbanismo; de la Cámara de Albacete enviando copia de la sentencia dictada por el Juzgado de Primera Instancia de dicha capital sobre desahucio de Sociedad recreativa y de la Cámara de Avila en relación al desarrollo del cursillo-coloquio celebrado por la misma sobre el tema "La Propiedad urbana y sus problemas".

Se acordó adherirse al escrito elevado al Consejo Superior por la Cámara hermana de Cádiz en relación a las tasaciones efectuadas por la caja de compensación de Riesgos Catastróficos en los daños causados en los edificios por el siniestro acaecido en dicha capital.

Fueron aprobados los asuntos de trámite ordinarios.

---

26 DE JUNIO.—Bajo la presidencia del señor Fernández Fernández, asisten los señores Gómez-Rico, Ayala Cueva, López Pastor y Rivera Muela, con el secretario de la Corporación.

Aprobada el acta anterior, dióse cuenta de la comunicación de la Cámara de Avila relacionada con la convocatoria del cursillo-coloquio sobre la propiedad.

Se aprobó el informe emitido por el Sr. Arquitecto sobre modificación de tarifas de suministro de agua para el Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes.

Quedó informada la Junta de haber quedado desierta la plaza de Auxiliar Administrativo por no haber aprobado ningún opositor el concurso-oposición celebrado, acordándose convocar nuevo concurso.

Dióse cuenta de haber sido concedida la licencia municipal para la construcción del edificio en la calle de General Rey y se procedió al estudio y aprobación de las condiciones para el concurso-subasta del mismo.

Después de ser aprobados diversos asuntos de trámite y a propuesta del Sr. Presidente, se acordó contribuir a la construcción del nuevo Seminario que se está llevando a cabo por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, haciéndose cargo de la construcción de una celda de las llamadas para Latinos.

---

30 DE SEPTIEMBRE.—Preside don Felipe Fernández Fernández, y asisten los señores Ayala Cueva, López Pastor, Fernández Malagón y Rivera Muela, con el señor secretario, siendo aprobada el acta anterior.

Quedó enterada la Junta de las comunicaciones del Consejo Superior relacionadas con el plan de estabilización e integración económica y utilización de los servicios de los Agentes de la Propiedad Inmobiliaria, así como la de la Cámara de Avila sobre las conclusiones adoptadas por las Cámaras pertenecientes a la Zona VI, en la reunión últimamente celebrada por la misma.

Se acordó facilitar los datos pedidos por la Delegación Provincial de Estadística y